



**Autoinforme de seguimiento curso 2020/2021
(Convocatoria febrero 2022)**

**GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA.
CENTRO: ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA,
NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA.**

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 7/03/2022	Fecha: 16/03/2022

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ (UCA)	
ID Ministerio	2501764	
Denominación del título	GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA	
Curso académico de implantación	2010-2011.	
Web de la titulación	https://nauticas.uca.es/grado-en-ingenieria-radioelectronica-guia-docente/	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	PRESENCIAL.	
Fecha de verificación	Junio-2016	
En su caso, fecha de la última modificación aprobada		
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	30 / 06 / 2021.	
Sistema de Garantía de Calidad	Centro	X
	Título	

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB**Análisis y Valoración:**

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,45	3,86	4	-	3,33
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4	4,5	4,44	-	4,45
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,49	3,56	3,65	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,09	3,09	3,5	-	3,57
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,31	4,37	4,59	-	4,19
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,49	3,56	3,66	-	3,73

Para garantizar que la información del título y Centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01 - Difusión de la Información (<https://bit.ly/3FCWV19>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los informes de la DEVA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del **grado** se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (versión 05, de junio de 2021).

La información que publica la web de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica <https://nauticas.uca.es/> es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. En este apartado se pueden encontrar, los enlaces a las páginas específicas de las titulaciones, normativa, el programa de acción tutorial de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica.

La información pública (IP) sobre el Grado en Ingeniería Radioelectrónica se encuentra disponible en la página Web del título <https://nauticas.uca.es/grado-en-ingenieria-radioelectronica-guia-docente/>. En esta web aparece el nombre del coordinador que enlaza con sus datos de contacto.

Además de otra información de interés, en ella se ofrece acceso a la información pública del grado, a la memoria del título, datos del título, información sobre acceso y admisión, itinerario curricular recomendado, calendario académico, programas de las asignaturas, horarios de clase, guías docentes, información relativa a los Trabajos de Fin de Grado y Memoria, y a los autoinformes.

La información pública del Grado en Ingeniería Radioelectrónica se estructura siguiendo las recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento, tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso para el alumno. Así, se puede encontrar, la estructura del Plan de estudios <https://nauticas.uca.es/wp-content/uploads/2017/07/Grado-en-Ing-Radioelectro%CC%81nica.pdf?u> como información de alto interés.

El calendario académico se encuentra publicado en la Web en la pestaña Guía Docente <https://nauticas.uca.es/grado-ing-radioelectronica-horarios-2021-22/> desde el mes de julio, clasificado por cursos y cuatrimestres.

La información relativa a los Trabajos de Fin de Grado (TFG), están publicados en la pestaña “Trabajo Fin de Grado-Máster” https://nauticas.uca.es/tfg_tfm/, encontrando de manera clara y sencilla la Normativa relativa a la matrícula y defensa del TFM, procedimientos para la solicitud, impresos, adjudicación y defensa del TFG.

Se dispone de video de presentación de la escuela, <https://youtu.be/Lg9ja7lfZIE>, donde se describen los títulos que se ofrecen. La cuenta oficial de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica en redes sociales es <https://instagram.com/alumnos.eimanar>

En relación directa con los indicadores P01, no tenemos datos del curso 2019-2020.

En el curso 2020-2021, el grado de satisfacción del alumnado en lo referente a la información publicada sobre el título responde a una puntuación de 3,33, que no es satisfactoria, produciéndose una pequeña caída con respecto a los datos del curso 2018-19. En relación con la media de los grados que se imparten en el centro la puntuación en el curso 2020-2021 es 3,57.

En el curso 2020-2021, el grado de satisfacción del profesorado en relación con la información publicada sobre el título se puntúa con un valor de 4,45. En el curso 2018-2019 el mismo indicador era 4,44. Si nos centramos en la media de los grados que se imparten en el centro nos encontramos con un valor de 4,19 en el curso 2020-2021.

En el curso 2020-2021 no tenemos datos del PAS en relación con la satisfacción con la información publicada sobre el título. Sí con un valor de 3,73 como media de este indicador en los grados del centro.

Realmente consideramos que la información pública del grado es amplia y clara en la Web del Centro, a la que nos hemos referido, así como con la herramienta auxiliar de la cuenta de correo electrónico del coordinador del título: emilio.rodriguez@uca.es

Si tenemos presente que el curso 2020-2021 fue no presencial, con mínimas excepciones como comentaremos más adelante. En definitiva, la no asistencia de estudiantes a las aulas, talleres y simuladores, repito que, con contadas excepciones, así como la circunstancia de que el profesorado haya tenido que impartir su docencia “en línea”, ha podido ser un factor que haya influido a la hora de calificar el grado de satisfacción con la información pública del título.

Apartado COVID:

Por otro lado, Desde la Declaración del Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020, la Universidad ha informado puntualmente de todas aquellas normativas, acuerdos, procedimientos, protocolos o instrucciones adoptadas con motivo de la pandemia y la consecuente transformación de la docencia presencial a virtual. Para ello se habilitó un enlace específico para la transmisión y difusión de esta información: <https://www.uca.es/coronavirus/>.

Además de esta información de carácter general para toda la comunidad universitaria de la UCA, en el Centro Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica (EIMANAR) se ha informado a su colectividad universitaria a través de: PLAN COVID 19. EIMANAR, actualizado en la web del Centro con fecha 26 de septiembre de 2020. <https://onx.la/87f6d>

Teniendo presente que nuestro Centro está ubicado en el CASEM, compartiendo instalaciones con otros dos centros de la UCA: “Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales” y “Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica”, es más que razonable que contemos con un: PLAN DE ACTUACIÓN PARA LA PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y VIGILANCIA FRENTE A COVID-19, DEL CASEM Y AULARIOS DEL CAMPUS DE PUERTO REAL CURSO 2020/2021. <https://onx.la/0f862>

Puntos Fuertes:

AMPLIA INFORMACIÓN EN LA WEB DEL CENTRO, CON EL APOYO DE LA CUENTA ESPECÍFICA DE CORREO ELECTRÓNICO DEL COORDINADOR DEL TÍTULO.

Fecha del informe DEVA (INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
07/2021.	<p><i>Recomendación nº 1</i></p> <p>Acciones para analizar las causas que retardan la tasa de graduación y favorecer su incremento.</p>	<p>Acción de mejora: Seguir con el plan META durante varios cursos más con el fin de poder conseguir el objetivo previsto del 35%</p> <p>Evidencia contrastable: <i>no hay evidencia.</i></p>

2) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

Análisis y Valoración:

La Universidad de Cádiz (UCA), diseñó en 2008 un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos, siendo certificado este diseño en el año 2010 por alineación con los criterios del Programa AUDIT.

Esta primera versión se ha revisado y actualizado a lo largo de los años en base a las experiencias acumuladas, así como para dar respuesta a las diferentes normativas o protocolos de evaluación. [La última de estas revisiones, V3.0, se aprobó en Consejo de Gobierno el 28 de junio de 2021](#) entrando el SGC en vigor el 1 de octubre del mismo año. Todas las versiones de este Sistema se encuentran publicadas en el siguiente enlace: <https://ucalidad.uca.es/versiones-anteriores-del-sgc/>

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos de la Escuela de Ingenierías Náutica, Marina y Radioelectrónica.

La CGC ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad; ha propuesto las modificaciones a la memoria inicial verificada, que después de los dos primeros años de implantación, ha creído convenientes para la mejora del propio título; ha hecho el seguimiento del título, revisando, actualizando y mejorando el programa formativo; ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés con el título.

Prueba de todo ello son los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a los informes de seguimiento (Sistema de Garantía de Calidad: P14-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título).

La CGC en reunión celebrada el 12 de febrero de 2021, <https://onx.la/354ee>, en el punto segundo del orden del día procede a la “Valoración del Informe de la auditoría interna y la Revisión del Sistema de Calidad por la Dirección, junto con el Plan de Calidad propuesto por el Prof. Dr. Alcaide Jiménez. Cuya documentación es descargable en el siguiente enlace.

<https://drive.google.com/drive/folders/1dkbskGe2Ue9dExggDD3Nxes0e8CtvChJ?usp=sharing>

Todo ello ha permitido que el proyecto establecido en la memoria del título se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria como consta en la información recogida en el portal del título (<https://nauticas.uca.es/portada-master-en-t-m/>).

Desde diciembre de 2008 y hasta septiembre de 2021, la Universidad de Cádiz ha contado con un Gestor Documental que ha venido recogiendo los procedimientos propios del SGC hasta su versión 2.0, así como el registro de los distintos documentos que han emanado del mismo. Sin embargo, esta herramienta se muestra insuficiente como soporte único para la gestión de los documentos y evidencias

de la versión 3.0 del SGC, con un enfoque hacia la Acreditación Institucional de todos sus centros. Por ello, para la gestión de registros y evidencias la Universidad de Cádiz cuenta actualmente con un sistema que combina el Gestor Documental antes indicado, el Sistema de Información de la UCA y el espacio COLABORA, a fin de poder dar respuesta tanto al proceso de Certificación de los SGC de los centros como a los de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de los títulos.

Apartado COVID.

Como consecuencia de la pandemia producida por Covid-19, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz (UCA) aprobó una Adenda a los SGCs de los títulos oficiales que imparte (<https://bit.ly/3iwhouc>), que establecía el modo en que la UCA y sus centros debían adaptar los procedimientos del SGC de los títulos al nuevo escenario. Su principal objetivo fue garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas en el título durante este periodo.

Al amparo de esta adenda, fueron múltiples las decisiones que se tomaron en relación con el seguimiento y evaluación de los títulos, tanto en el ámbito de la UCA en su conjunto como en el propio centro. Una de estas decisiones fue que las encuestas de satisfacción con el título dirigidas a los distintos grupos de interés fueron aplazadas o sustituidas a fin de obtener información que permitiese realizar un mejor análisis, tanto de las actuaciones llevadas a cabo durante la situación de pandemia como del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés. Dichas encuestas fueron elaboradas en el seno de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas con la colaboración de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC). Como consecuencia de ello, no se dispone de algunos indicadores contemplados por el SGC, para el curso 2019/2020 de los títulos para el seguimiento y evaluación de estos. Los resultados de esta encuesta se encuentran publicados en el S.I. de la Universidad.

Sistema Información de la UCA	https://sistemadeinformacion.uca.es	acredita	acredita592
-------------------------------	---	----------	-------------

A nivel de Centro, la Comisión de Garantía de Calidad ha tomado las siguientes decisiones, motivadas por la pandemia, en el curso 2020/2021:

En nuestro Centro (EIMANAR), al igual que en el resto de los centros de la UCA la docencia del curso 2020-2021 se inició en modalidad presencial, pasando a una etapa de docencia virtual a partir del nueve de noviembre en cumplimiento de la “Resolución Rectoral UCA/R199REC/2020, de 9 de noviembre de 2020, por la que se actualizan las medidas preventivas orientadas a la disminución de la movilidad para minimizar la expansión de la COVID-19”. En comunicación de 23 de noviembre, y en concordancia con

acuerdo de los rectores y rectoras de las universidades públicas andaluzas, la Resolución Rectoral... se amplía a todo el primer cuatrimestre.

Realmente la pandemia provocada por el coronavirus Sars Cov 2, responsable de la Covid 19, ha dificultado la posibilidad de movilidad internacional de nuestros estudiantes.

La CGC del Centro, en reunión virtual celebrada el 16 de enero de 2021 decide que los exámenes del primer cuatrimestre tengan carácter virtual <https://onx.la/2aaac> :

“Reunida, virtualmente, en el día de hoy, 16 de enero de 2021, la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica, tras el análisis de las resoluciones de la Junta de Andalucía (Decreto del Presidente 3/2021, de 15 de enero, por el que se modifica el Decreto del Presidente 2/2021, de 8 de enero, por el que se establecen medidas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía en aplicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2.), y de la Universidad de Cádiz y ante el grado de dificultad que puede conllevar la realización de modo presencial de las pruebas de evaluación correspondientes al primer cuatrimestre, debido a los cierres perimetrales de las distintas localidades desde las que pueden acudir los alumnos (cambiante cada día) y la reducción de la movilidad, así como la situación sanitaria de los mismos, entre otras cosas; ha acordado que las citadas pruebas de evaluación, tanto en los tres Grados como en el Máster que se imparten en nuestra Escuela, se lleven a cabo de forma on line.”

La CGC en reunión celebrada el 22 de enero de 2021 toma la decisión de poner en marcha prácticas alternativas a las de embarque para los estudiantes de los grados de “Náutica y Transporte Marítimo” y de Marina, dadas las circunstancias epidemiológicas provocadas por la pandemia y ante la gran dificultad de poder embarcar <https://onx.la/25a95>

Como información complementaria a nuestro sistema de Calidad, nuestro Centro cuenta con la certificación de Lloyd's Register de acuerdo con las siguientes normas: **ISO 9001:2015**, estando incluido en la mencionada certificación nuestro Grado a lo largo del curso 2020-2021. <https://onx.la/f3209>

Puntos Fuertes:

Informe de auditoría interna y revisión del sistema de Calidad por parte del responsable de Calidad del Centro. Propuesta de plan de Calidad.

Capacidad de adaptación a la docencia virtual con mejoras técnicas en la misma en relación con el curso 2019-2020.

<http://deva.aac.es/?id=informestitulos>

Fecha del informe DEVA (INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA)) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
07/2021.	<p><i>Recomendación nº 2</i></p> <p>Se recomienda incluir indicadores de colectivos PAS y empleadores</p>	<p>Acción de mejora: Diseño y aplicación de nueva metodología de aplicación de encuesta para obtener la información de PAS y empleadores.</p> <p>Evidencia contrastable: <i>no hay evidencia.</i></p>

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Análisis y Valoración:

INDICADOR TÍTULO		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		60,36%	61%	56,14%	71,51%	57,3%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		76,52%	80%	73,04%	84,83%	76,3%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		78,88%	77%	76,87%	84,3%	75,1%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		62,5%	61,9%	50%	80%	68,8%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		5%	9,52%	12,5%	6,67%	12,5%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		91,2%	79,71%	85,16%	80,09%	87,5%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		4,5	5,29	5	6,14	4,8
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	5,71
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	6,7%	1,79%	2%	4,17%	-
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	1,8%	-	-	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		3,55	3,33	3,33	-	2,67
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		3,83	2	-	-	3,5
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		4,47	4,19	-	-	4,33
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		0,4	-	-	-	4,5
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		1,15	1,43	-	-	-
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		3	3	3	-	-

INDICADOR (CENTRO)		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		63,48%	66%	61,69%	75,04%	58,9%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		78,19%	80%	75,96%	85,47%	75,9%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		81,19%	83%	81,21%	87,8%	77,7%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		43,3%	39,09%	34,83%	39,18%	38,1%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		14,07%	22,73%	30,34%	7,22%	6%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		86,5%	78,78%	76,74%	79,64%	74%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		4,76	5,4	5,39	5,47	6
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	2,31
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	1,4%	1,65%	-	0,26%	-
	Movilidad entrante nacional	0,5%	0,24%	0,48%	0,51%	-
	Movilidad saliente internacional	1,4%	2,79%	3,04%	2,9%	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	0,4%	0,26%	0,24%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,61	-	-	-	2,95
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,63	-	-	-	3,2
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	-	-	-	4,31
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	-	-	-	2,67
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	-	-	-	3,38
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,5	-	-	-	3,83

La **tasa de rendimiento** desciende significativamente de un 71,51% al 57,3%.

La **tasa de graduación** sigue siendo **muy baja**, en línea **con el centro**, y muy por debajo de la de la UCA.

La **tasa de abandono** presenta un descenso en este último curso.

El desarrollo de las **prácticas curriculares** del título muestra unos datos óptimos en cuanto a la satisfacción del alumnado. Mostrando una muy alta consideración entre el alumnado de las empresas colaboradoras, así como de los tutores profesiones que le fueron asignados.

El grado de satisfacción de los estudiantes con el **proceso de elección y realización del TFG** en el curso 2020-2021 tiene un valor de 3,5, claramente superior al registro del curso 2017-2018 que era 2, siendo ligeramente superior a los del centro.

En relación directa con los indicadores P04 del Grado, destacamos una **tasa de éxito** del 76,3% con una **tasa de presentados** del 75,1% en el curso 2020-2021. Esta última baja discretamente con respecto al curso anterior que fue también virtual en gran medida. En relación con el Centro las tasas son muy similares.

En el Grado se contempla la movilidad a fecha de hoy, pero es cierto que las peculiaridades de la titulación hacen difícil conseguir una cierta movilidad tanto de estudiantes entrantes como salientes.

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y el confinamiento en relación directa con la pandemia, ha implicado a partir del 15 de marzo de 2020 pasar de docencia presencial a docencia virtual, tanto a nivel teórico como práctico. En el curso 2020-2021, con una excepción muy concreta que comentaremos, toda la docencia ha sido virtual, así como los exámenes y las defensas de TFG.

La CGC del Centro ha desarrollado una Guía Informativa, https://nauticas.uca.es/tfg_tfm/ en la que se describen los procedimientos para la solicitud, impresos, adjudicación y defensa de los Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Master. Así como se hace público el Nuevo Reglamento EIMANAR para el desarrollo del TFM.

El nuevo “REGLAMENTO PARA LA ASIGNACIÓN Y REALIZACIÓN DE TRABAJOS FIN DE GRADO (TFG) y TRABAJOS FIN DE MÁSTER (TFM)” es aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro el 12 de febrero de 2020, <https://onx.la/1ba43>, y por la Junta de Escuela el 31 de octubre de 2020 (ya en el curso 2020-2021).

Apartado COVID

Asimismo, en junio de 2020, los Rectores de las Universidades Andaluzas aprobaron [los criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID19 durante el curso académico 2020/2021.](#)

En base a lo anterior, la Comisión de Garantía de Calidad tomó las siguientes decisiones:

El 18 de mayo de 2020 el Director del Centro firma la “INSTRUCCIÓN DEL DIRECTOR PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DEFENSAS DE TRABAJOS FIN DE GRADO y TRABAJOS FIN DE MASTER POR LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA, NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA de la UNIVERSIDAD DE CÁDIZ DE ACUERDO con la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R43REC/2020, por la que se dictan directrices para la presentación y defensa de los TFG/TFM de modo no presencial durante el periodo de vigencia del estado de alarma declarado por el R.D. 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el covid19 y durante el periodo en el que no pueda volver a impartirse docencia presencial. (ACORDADA POR LA COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO/MASTER)”, <https://nauticas.uca.es/informacion-tfg-tfm-curso-2019-2020/>

En el curso 2020-2021 la defensa de los TFM se mantiene en formato virtual. En la reunión de la CGC celebrada el dos de junio de 2021 se decide continuar con el formato virtual en los exámenes de TFM <https://onx.la/40dae>

Puntos Fuertes:

Normalidad en el desarrollo de la docencia virtual.

Adecuada estructura del plan de estudios.

<http://deva.aac.es/?id=informestitulos>

Fecha del informe DEVA (INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA)) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
	<i>No procede.</i>	

(*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación.

4) PROFESORADO

Análisis y Valoración:

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	47,62%	42,5%	69,05%	57,78%	56,76%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	33,33%	25%	30,95%	40%	29,73%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,3	4,5	4,5	4,7	4,7
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	11,9%	5%	2,38%	2,22%	5,41%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	80%	100%	100%	0%	100%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	20%	0%	0%	100%	--

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	49,35%	40,24%	67,35%	53,93%	50,67%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	31,17%	34,15%	33,33%	41,57%	36%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4	4	4,1	4,2	4,3
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	14,29%	9,8%	6,12%	6,74%	6,67%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	81,82%	87,5%	100%	66,67%	100%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	18,18%	12,5%	0%	33,33%	-

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI).

Profesorado con docencia en el Grado (2020-2021):

	Nº	DOCTORES	%	TOTAL QUINQUENIOS	TOTAL SEXENIOS
CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD	1	100%	2.7%	6	5
CATEDRÁTICOS E. UNIVERSITARIA	--	--	--	--	--
PROFs TITULARES UNIVERSIDAD	8	100%	21.62%	43	1
PROFs TITULARES E. UNIVERS.	7	14.29%	18.92%	34	0
PROFs C. DOCTORES.	--	--	--	--	--
PROFs COLABORADORES.	1	100%	2.7%	5	0
PROFs AYUDANTES DRs	--	--	--	--	--
PROFs ASOCIADOS	5	40%	13.51%	0	0
PROFs SUSTITUTOS INTERINOS y OTROS	15	33.33%	40%	0	0
TOTAL	37	48.65%	100%	88	6

Observamos que en el curso 2020-2021 hemos contado en el Grado con un total de 37 profesores/as, cuando en el curso 2019-2020 fueron 45 los implicados en la docencia del Grado.

El profesorado permanente representa en el curso 2020-2021 el 45,9% del total (17 de 37), mientras que el profesorado no permanente llega al 54% (20 de 37). En este segundo grupo hemos de considerar la presencia de 5 profesores asociados que trasladan a la universidad su experiencia profesional, siendo 15 los profesores sustitutos interinos. Curiosamente este último grupo representa el 40% del total y el 33.3% de ellos son doctores. En definitiva, la figura de los profesores sustitutos interinos es precaria y sería deseable la promoción a profesor ayudante doctor de aquellos que estuvieran acreditados.

Por otra parte, el profesorado permanente contabiliza 88 quinquenios y en definitiva una experiencia docente dilatada, mientras que los sexenios de investigación son solo 6.

El grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia en el curso 2020-2021 es 4,7. En el curso 2019-2020 era 4,7. Podríamos decir que la satisfacción es bastante alta y se mantiene en el tiempo.

Se observa un incremento progresivo en la participación de profesorado en acciones formativas, llegando al 56,76% en el curso 2020-2021, por encima de la media del Centro que representa el 50,67%. La participación en Proyectos de innovación y mejora docente llega al 29,73% en el curso 2020-2021, por debajo de la media del Centro que es el 36%.

El porcentaje de profesores/as que han participado en convocatorias de evaluación de actividad docente en el grado (MODELO DOCENTIA) representa el 5,41%, frente a un 2,22% en el curso 2019-2020. En el Centro el porcentaje de profesorado que ha participado en convocatorias de evaluación docente es el 6,67%. Un 100% de los profesores/as participantes en DOCENTIA ha obtenido la calificación de EXCELENTE.

Apartado COVID.

Durante el curso 2020-2021 la docencia ha sido virtual con una excepción muy concreta que ya se ha comentado y que incide en la asignatura GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL BUQUE, del perfil Náutica y Transporte Marítimo. Esta situación. Provocada por las circunstancias epidemiológicas, ha implicado un esfuerzo significativo por parte del profesorado. También de los estudiantes y del PAS.

Tengamos presente que en las circunstancias provocadas por la pandemia la defensa de los TFM ha sido por vía telemática, lo cual se ha extendido a todo el curso 2020-2021. De hecho: El 18 de mayo de 2020 el Director del Centro firma la "INSTRUCCIÓN DEL DIRECTOR PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DEFENSAS DE TRABAJOS FIN DE GRADO y TRABAJOS FIN DE MASTER POR LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA, NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA de la UNIVERSIDAD DE CÁDIZ DE ACUERDO con la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R43REC/2020, por la que se dictan directrices para la presentación y defensa de los TFG/TFM de modo no presencial durante el periodo de vigencia del estado de alarma declarado por el R.D. 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el covid19 y durante el periodo en el que no pueda volver a impartirse docencia presencial. (ACORDADA POR LA COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO/MASTER)", <https://nauticas.uca.es/informacion-tfg-tfm-curso-2019-2020/>

Puntos Fuertes:

- 2020/21: El Grado de Satisfacción global de los estudiantes con la docencia (4,7)

Puntos débiles	Acciones de mejora
<i>Punto débil nº 01: elevado porcentaje de profesorado sustituto interino en la titulación 40%, de los que el 33,33% son doctores/as:</i>	<i>Acción de mejora nº 01: facilitar –por parte de la UCA- el concurso a profesor/a ayudante doctor/a de los acreditados.</i>

<http://deva.aac.es/?id=informestitulos>

Fecha del informe DEVA (INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
<i>07/2021.</i>	<i>Recomendación nº 3 Se recomienda promover la mejora de la cualificación del profesorado y reforzar el apoyo institucional a los grupos de investigación con profesores en situación de realizar el doctorado.</i>	<i>Acción de mejora: Fomentar la participación en proyectos d investigación del plan propio de la UCA. Incentivar la participación en el programa de tesis doctorales en áreas deficitarias. Programa de atracción de talento investigador a la UCA. Evidencia contrastable: <i>no hay evidencia.</i></i>

5) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS**Análisis y Valoración:**

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	43,75%	56,25%	52,94%	50%	57,89%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	32%	32%	34%	28%	42,22%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	20%	36%	24%	20%	26,67%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	28,57%	27,6%	34,69%	27,66%	40,82%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,45	3,71	3,67	-	2
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	3,2	3,5	3,33	-	3
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,81	3,86	3	-	4,13
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,8	4,16	4,18	-	4,22

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	66,67%	79,38%	79,38%	78,49%	75,45%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	67,74%	62,58%	62,58%	60%	73,33%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	87,1%	81,94%	65,81%	74,19%	96%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	24,53%	21,9%	23,36%	23,41%	25,12%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,43	2,57	2,89	-	3,15
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,39	2,46	2,79	-	2,78
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,38	3,63	3,53	-	3,6
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	4,1	4,12	-	4,18

1.- Descripción de las infraestructuras del Centro.

La Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica, responsable del título, cuenta con las infraestructuras y recursos suficientes para garantizar la correcta formación de los estudiantes. Infraestructuras que se han ido mejorando, sustituyendo e incrementando desde su creación hasta la actualidad. La Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica se encuentra en el edificio CASEM, Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos, ubicado en el Campus de Puerto Real.

Las infraestructuras de la que se disponen están ampliamente descritas en la memoria de verificación y no ha habido grandes cambios al respecto. A continuación, se describen, muy brevemente, las más importantes para el título:

Aulas para impartición de clases de teoría, seminarios, conferencias, debates, etc. En el CASEM se cuenta con un total de 31 aulas con una capacidad para 1.771 alumnos/as. Además, en los Aularios del Campus se cuenta con 21 aulas con una capacidad total para 1.901 alumnos/as. Todas ellas están equipadas con proyector de video, pantalla y ordenador de forma que permiten la utilización de

metodologías multimedia. Se ha adaptado una de las aulas de la Facultad (Aula 20 del CASEM) para conseguir un espacio docente más versátil que pueda adaptarse a las nuevas metodologías y que permita desarrollar actividades innovadoras que estimulen la comunicación entre los profesores y los alumnos/as, y la participación activa de los alumnos/as. Esta aula dispone, además, de 15 ordenadores portátiles a disposición de la docencia. Asimismo, existen dos salas de Juntas y una Sala de Grados destinadas normalmente a la realización de seminarios.

Aulas de Informática. Existen un total de 7 aulas de informática con una capacidad total para 104 alumnos/as, todas ellas adaptadas al uso de personas discapacitadas. Están ubicadas en dos de los edificios del Campus del Río San Pedro, CASEM y Aulario, y permiten el acceso del alumnado a los recursos electrónicos de la Universidad, así como la realización de prácticas de informática. Estas aulas se utilizan exclusivamente para impartir clase de aquellas asignaturas que requieran el uso de algún software especializado o simplemente trabajo con herramientas de Internet. La Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica dispone además de ordenadores tipo Notebook TOSHIBA NB200 (pantalla de 10") y ordenadores portátiles TOSHIBA A210 (pantalla de 15,5") para préstamo entre los alumnos durante el curso académico.

Simuladores de Navegación, Máquinas, Comunicaciones y Sistemas de Ayuda a la Navegación, sustituidos y actualizados en los últimos seis años, conforman los pilares de la formación de los estudiantes de esta titulación, capacitándolos en el manejo de los diferentes sistemas en cumplimiento con la normativa y requisitos internacionales para la formación de Marineros Mercantes (código STCW).

Laboratorios de Docencia e Investigación. En total existen 34 laboratorios destinados a docencia e investigación, ubicados en el CASEM. Cada uno de estos laboratorios está dotado del equipamiento científico permanentemente actualizado y diverso en función de las necesidades específicas de la disciplina impartida. La coordinación de las prácticas de laboratorio se lleva a cabo desde Dirección, a través del subdirector de Planificación y Coordinación Académica, quien gestiona y sincroniza la utilización de los laboratorios de que disponen los diferentes departamentos implicados en la docencia de la titulación.

2.- Descripción de recursos y servicios.

La Universidad de Cádiz ha recibido en julio de 2018 el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+, esto es, el más alto reconocimiento establecido por la "European Foundation for Quality Management" (EFQM), mejorando el sello 400+ conseguido por la UCA en 2016 (<https://bit.ly/2K5RsTu>). Se trata, pues, de un reconocimiento internacional del máximo nivel que se concede tras una evaluación completa del sistema de gestión de los procesos de docencia, investigación, transferencia y servicios de nuestra Universidad.

En esta misma línea, el Área de Deportes de la UCA alcanzó el Sello de Excelencia Europea 500+ en la gestión, siendo éste el máximo reconocimiento a la Excelencia en Gestión que se concede en Europa

según el Modelo EFQM de Excelencia. Acredita la excelencia, la eficacia en la gestión, la eficiencia operativa y la diferenciación en su entorno competitivo de cualquier tipo de organización.

a) Biblioteca.

La *Biblioteca de Campus de Puerto Real*, es una biblioteca común, que da servicio al personal del Campus, en concreto a estudiantes y profesorado del mismo. Esta cuenta con: 9 Salas de Trabajo Individuales y de Grupo (destinadas al trabajo individual o grupal respectivamente), Aula de Formación (pequeñas salas con equipamiento audiovisual y de ofimática que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para actividades académicas o de formación. La capacidad máxima es de 15 a 30 personas, Espacio de Aprendizaje, salas multifuncionales destinadas a la docencia, con equipamiento audiovisual y de ofimática, que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para la realización de actividades académicas, cursos, seminarios o sesiones de formación; la capacidad máxima es de 40 a 50 personas y Videoconferencia, Ordenadores portátiles de Préstamo diario y de Préstamo por curso académico. Estos espacios pueden ser reservados de forma rápida y ágil a través de la dirección web y la nueva aplicación para dispositivos móviles de la UCA.

La Biblioteca se ubica en un edificio propio de 2.736 m², cuenta con 390 puestos de lectura y 2.595 metros lineales de estanterías, de los cuales 1.595 m son de libre acceso y 1.000 m son de depósito. El fondo bibliográfico integrado por un total de 74.250 monografías y más de 1.000 títulos de publicaciones periódicas, cubre las áreas de conocimiento de los centros a los que atiende.

Dispone también de 35 ordenadores a disposición de los usuarios, 60 ordenadores portátiles de préstamo y 60 lectores, reproductores diversos (microformas, vídeos, etc.) y 2 bancos de autopréstamo.

b) Campus virtual.

Debe señalarse que la Universidad de Cádiz, y entre sus centros, la **Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica, EIMANAR**, han sido pioneras en el uso de herramientas de campus virtual. En la actualidad, el Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación mantiene el campus virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. El campus virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los centros con agilidad y flexibilidad. La dirección o vicerrectorado responsable del campus virtual tiene la misión de desarrollar el campus virtual integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y centros que conforman la Universidad. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas por la dirección o vicerrectorado responsable del campus virtual. Dicha plataforma es utilizada por todas las asignaturas del grado.

c) Acceso a internet.

Nuestro Centro, dispone de tres subredes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red *ucAirPublica* da servicio general a todos los estudiantes, la red *ucAir* está disponible para el PDI y PAS y la red *Eduroam* ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la

red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, departamentos, dirección), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo.

d) Buzón de Atención al Usuario (BAU).

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria.

El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2016 (<https://buzon.uca.es/cau/index.do>) .

e) Centro de Atención al Usuario (CAU).

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en <https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do> . El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables.

El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Ordenación Académica y Personal, Gestión de la Calidad y Títulos, Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Atención a Centros, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal.

En el año 2014, la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria en su segunda edición de los premios TELESCOPI otorgó el PREMIO A LA MEJOR BUENA PRÁCTICA DEL CRITERIO CLIENTES, al "Centro de Atención al Usuario de la UCA" (CAU).

f) Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE).

La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (<https://sire.uca.es>) . En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro. Igualmente, la reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de Biblioteca, en la dirección anteriormente mencionada.

g) Otros.

Finalmente, la **Escuela de Ingenierías, Marina, Náutica y Radioelectrónica, EIMANAR**, cuenta además con otros recursos y servicios como son: delegación de alumnos, servicio de copistería, servicio

de cafetería/comedor y sala de estudios. Adicionalmente se ponen a disposición del título otras dependencias en la Escuela y los servicios centrales de la UCA. En esta línea se incluyen: Centro Integrado de Tecnologías de la Información (CITI), área de deportes, salas de lectura, Oficina de Relaciones Internacionales, Servicio de Actividades Culturales, Oficina de Acción Solidaria, Orientación para la Creación de Empresas a través de la Cátedra de Emprendedores, Oficina Verde, Oficina del Defensor Universitario, Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI).

3.- Orientación universitaria/académica.

El Centro EIMANAR desarrolla anualmente una serie de actividades de orientación Universitaria como:

- El Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA).
- Oficina de Atención al Alumno. Desde la dirección del Centro se ofrece un servicio de atención personalizado y directo.
- Tablón de Anuncios en web. Actualizado con las novedades del Centro.
- Jornadas de Orientación de Grado, con alcance a los cuatro campus, dirigidas al alumnado de último curso de bachillerato y FP, y a todas las personas con titulación universitaria interesadas en la diversa y especializada oferta de estudios de la UCA. A lo largo del curso académico el Centro organiza talleres y seminarios de orientación sobre elaboración de TFG.
- *Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP)*: Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del ALUMNADO asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con: técnicas para mejorar el rendimiento académico; Control de la ansiedad ante los exámenes; Superar el miedo a hablar en público; Entrenamiento en relajación; Habilidades sociales; Estrategias para afrontar problemas; Toma de decisiones y Otros aspectos personales y/o académicos.
- *Servicio de atención a la Discapacidad*. Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.
- *Unidad de Igualdad*. La finalidad de la Unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.
- *Oficina de Relaciones Internacionales (ORI)*. La Universidad cuenta, con una *Oficina de Relaciones Internacionales*, integrada en el Área de gestión de alumnado y relaciones internacionales, configurada como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a personal docente e investigador y de administración y servicios, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad. Más información en: <http://internacional.uca.es/> .

4.- Orientación profesional.

Anualmente se programan una serie de actividades de gran interés para el alumnado

- Encuentros con emprendedores.
- Workshop y seminarios con empresas.
- Actividades en colaboración con la Cátedra Emprendedores y Cátedra Extenda.
- Encuentros empresariales.
- Servicios de orientación profesional.
- Conferencias y seminarios impartidos por personal de reconocido prestigio con el objetivo de formar y orientar profesionalmente a los estudiantes. Por ejemplo: <https://bit.ly/2Wo8pzY>

5.- Adecuación del Personal de Administración y Servicio y del personal de apoyo, en su caso.

La Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica, EIMANAR, cuenta con Personal de Administración y Servicios (PAS) con dedicación exclusiva (consejería, auxiliares de administración, administración y biblioteca), cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente e investigadora a disposición del PD.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario.

6.- Seguimiento y valoración de los recursos y servicios.

Anualmente, tras la definición de las actividades y grupos de actividad a impartir en los títulos, el centro valora las necesidades adicionales de aulas, talleres o laboratorios para desarrollar la actividad programada. En caso de necesidad, el centro lo comunica a la dirección general o vicerrectorado competente en materia de recursos al objeto de gestionar la cesión de espacios alternativos dentro del mismo campus.

Antes del inicio del curso académico, el centro realiza la asignación y reserva de aulas para el desarrollo de la docencia o cualquier otra actividad académica del título, a través del SIRE. Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitar también la reserva de recursos a través de la misma plataforma SIRE, de acuerdo con la normativa aplicable sobre usos de recursos de la Universidad de Cádiz y con las correspondientes normativas de los centros.

Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente para las aulas de informáticas, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos de las aulas. Las solicitudes se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a lo largo del curso se tramitan mediante el CAU del Área de Informática: <http://cau.uca.es>

Apartado COVID

Con motivo de la Declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020, y el consecuente cambio de la docencia presencial a no presencial, desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, se acometieron una serie de actuaciones dirigidas a dar soporte a todo lo que aquel cambio conllevó. A continuación se indican las más relevantes:

- Ampliación del número de instancias del sistema de videoconferencias BigBlueButton.
- Ampliación de la capacidad de acceso a través de VPN.
- Teletrabajo. Instrucciones y soporte para:
 - Instalación y activación del VPN y conexión en remoto al equipo de trabajo en UCA.
 - Servicio de préstamos de portátiles para teletrabajo.
 - Desviar el teléfono fijo de la UCA al móvil y para la instalación del software 3CX.
 - Uso de videoconferencias para realizar reuniones.
 - Uso de portafirmas
- Puesta en marcha de la web <https://www.uca.es/coronavirus/>
- Generar videos para la web de cursos en abierto sobre el uso de la herramienta OBS Studio y la operativa para subirlo a Google Drive.
- Se adoptó la solución de apartar las tres máquinas virtuales de BBB en un host físico distinto, de forma que el resto del Campus Virtual quedara aparte.
- Abrir los brokers de VDI de las aulas incrementando el número de puestos virtuales hasta lo posible.
- Abrir los puertos de los equipos de conexión (tráfico cifrado) e instalar tuneladores para permitir que se conecten sin VPN tanto el alumnado como el PDI.
- Desarrollo de un sistema de regeneración de claves automática, de forma que el usuario no tenga que presentarse en las instalaciones físicamente para identificarse <https://control.uca.es/regeneracionclave.html>
- **BIGBLUEBUTTON :**
 - De 1 servidor a 5. → 500%
 - De 4 CPU a 76. → 1900%
 - De 8 GB RAM a 490 GB. → 6125%
- **CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE FICHEROS EN LAS PLATAFORMA MOODLE**
 - De 1.7 TB a 5 TB. → 294%
- **CAPACIDAD DE CONEXIONES AL PORTAL DE CV Y A LAS PLATAFORMAS MOODLE**
 - Prácticamente se ha duplicado la capacidad
- **CAPACIDAD DE CONEXIONES SIMULTÁNEAS A LAS BBDD DEL PORTAL CV Y PLATAFORMAS MOODLE**
 - En el Portal CV: de 100 conexiones simultáneas a 300 → 300 %
 - En Moodle: de 850 conexiones simultáneas a 3000 → 353 %

- Se realiza una reorganización del CV, pasando de 3 ramas a 4.
- Se sustituye BBB por Google Meet.
- Se desarrolla un plugin para integrar Google Meet con Moodle.
- **Audiovisuales:**
 - Se procede a equipar a las aulas de cámaras para posibilitar una docencia mixta presencial/online.
 - Durante el mes de julio se realizan las pruebas y durante el mes de septiembre se procede a la instalación.
 - Se cumple el plazo de instalación y a fecha 30 de septiembre están equipadas 200 aulas en los 4 campus.

7.- Análisis de indicadores.

En el análisis de los indicadores es llamativo que en el curso 2020-2021 la tasa de ocupación del título en el grado es del 42,22% y la tasa de preferencia llega al 26,67%. En el caso del Centro estas tasas representan el 73,73% y el 96%.

El grado de satisfacción del alumnado con el programa y actividades de apoyo y orientación académica en el grado en el curso 2020-2021 es 2,67. No hay datos del curso 2019-2020, pero en el curso 2018-2019 el valor era 2. En el caso del Centro este valor en el curso 2020-2021 es 3,15.

El grado de satisfacción del alumnado con los programas de orientación profesional en el grado en el curso 2020-2021 es de 3. No hay datos del curso 2019-2020, pero en el curso 2018-2019 el valor era 3,33. En el Centro, este valor en el curso 2020-2021 es 2,78.

El grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título en el grado en el curso 2020-2021 es 4,13. No hay datos del curso 2019-2020, pero en el curso 2018-2019 el valor era de 3. En el Centro este valor en el curso 2020-2021 es 3,6.

Por último, El grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título en el Máster en el curso 2020-2021 es 4,22. No hay datos del curso 2019-2020, pero en el curso 2018-2019 el valor era 4,18. En el Centro (grados) este valor en el curso 2020-2021 es 4,12.

Puntos Fuertes:

Puntos Fuertes:

Alta capacidad para adaptarse a un modelo de docencia virtual en poco tiempo, tanto por parte del profesorado como del alumnado y con el apoyo del PAS.

6) RESULTADOS E INDICADORES

Análisis y Valoración:

INDICADOR (TITULO)	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	16,67%	8,04%	10,09%	14,77%	30,11%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	41,3%	25%	28%	14,29%	24,44%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	--	14.29%	--	14.29%	18.75%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	2,95	3,78	3,56	3,69	4
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,07	4,36	4,44	3,75	4,11
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	--	3,66	3,74	4,07	3,84
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	-	-	-	100%	66,67%
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	50	100
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	-	-	-	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	-	-	-	100	100
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	-	4	-	2	3,67
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	-	3,67
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0.62%	0.62%	--	0,7%	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	2,48%	-	1,26%	2,1%	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	1,45%

INDICADOR (CENTRO)	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	8,59%	4,01%	4,99%	14,21%	15,7%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	76,47%	43,68%	47,67%	15,76%	33,58%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	-	15%	-	6,67%	9,68%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3	3,22	3,28	3,32	3,4
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,22	4,06	4,36	3,68	3,92
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,61	3,66	3,73	4,07	3,84
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	-	66,67	-	100	66,67
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	-	100	-	66,67	100
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	-	0	-	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	-	50	-	100	1
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	-	3,33	-	2,33	3,33
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	-	3,5

ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,2%	0,79%	-	1,89%	2,88%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	1%	-	0,4%	1,68%	0,21%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,2%	0,2%	0,2%	-	0,41%

En el análisis de los indicadores P07, el grado de satisfacción global de los estudiantes con el título de grado, en el curso 2020-2021, alcanza un valor de 4, mientras que en el curso 2019-2020 este valor era 3,69. La tasa de respuesta de los alumnos/as en el curso 2020-2021 representa el 30,11% y en el curso 2019-2020 es tan solo el 14,77%. Realmente estamos hablando de poca participación del alumnado, sobre todo en el curso 2019-2020. Por otra parte, estos dos cursos han sido en gran medida virtuales y –sobre todo- el curso 2020-2021. También es llamativo como el grado de satisfacción de los alumnos/as en el grado ha ido subiendo progresivamente desde el curso 2016-2017, con un valor de 2,95, al curso 2018-2019 con valor de 3.

En el caso del Centro (grados) el grado de satisfacción global del alumnado con el título alcanza un valor de 3,4 en el curso 2020-2021, con una tasa de respuesta del 15,7% y con una docencia multimodal. Se observa una discreta tendencia al alza en este indicador

En lo referente al grado de satisfacción del PDI con el título en el grado. en el curso 2020-2021, alcanza un valor de 4,11 con una tasa de respuesta del 24,44%. En el curso 2019-2020 este valor era muy más bajo 3,69; con una tasa de respuesta del 14,29%.

Por otra parte, el grado de satisfacción del PAS con el Centro en el curso 2020-2021 se cuantifica en 3,84. Este valor en el curso 2019-2020 era 4,07.

En relación con los indicadores P07-05 a P07-14 solo tenemos datos del último curso, en el Sistema de Información de la UCA.

<http://deva.aac.es/?id=informestitulos>

Fecha del informe DEVA (INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
07/2021.	<p><i>Recomendación nº 4</i></p> <p>Analizar las asignaturas con bajos valores de tasa de rendimiento y las asignaturas con elevados porcentajes de no presentados.</p>	<p>Acción de mejora:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reuniones de coordinación con los profesores de las asignaturas del primer curso en aras de identificar la problemática. 2. Una vez identificada la problemática, trabajar tanto como con el alumnado de primero, como con los profesores en una

		<p>solución adecuada, sin que esto supongo una merma en la calidad de la enseñanza y en los niveles de exigencia recogidos en el programa de la asignatura.</p> <p>Evidencia contrastable: <i>no hay evidencia.</i></p>
07/2021.	<p><i>Recomendación nº 5</i></p> <p>Realizar seguimiento de la inserción laboral de egresados según procedimiento del SIGC.</p>	<p>Acción de mejora:</p> <p>1. Este curso junto con el anterior, el SIGC ha incluido en el procedimiento P07 información sobre la tasa de empleo de los egresados.</p> <p>Evidencia contrastable: <i>no hay evidencia.</i></p>
07/2021.	<p><i>Recomendación nº 6</i></p> <p>Acciones de mejora para detectar las carencias mediante consultas a profesores, alumnos y PAS</p>	<p>Acción de mejora:</p> <p>1. Inclusión del PAS en el programa PROSEGUIR</p> <p>Evidencia contrastable: <i>no hay evidencia.</i></p>
07/2021.	<p><i>Recomendación nº 7</i></p> <p>Analizar las causas de la elevada tasa de abandono</p>	<p>Acción de mejora:</p> <p>1. Presencias profesionales 2. Encuestas a los alumnos de primero para conocer sus expectativas 3. Seminario CREALAB</p> <p>Evidencia contrastable: <i>no hay evidencia.</i></p>
07/2021.	<p><i>Recomendación nº 8</i></p> <p>Acciones de mejora para detectar la baja satisfacción del alumnado para con la elección y realización de los TFG.</p>	<p>Acción de mejora:</p> <p>1. Continuación con el procedimiento de difusión de la realización de TFG.</p> <p>Evidencia contrastable: <i>no hay evidencia.</i></p>
07/2021.	<p><i>Recomendación nº 9</i></p> <p>Baja satisfacción del alumnado para la elección y asignación de las prácticas curriculares.</p>	<p>1. Continuación con el procedimiento de difusión para la elección y realización de las prácticas curriculares.</p> <p>Evidencia contrastable: <i>no hay evidencia.</i></p>
07/2021.	<p><i>Recomendación nº 10</i></p> <p>Asignaturas implicadas en Proyectos de Innovación Docente.</p>	<p>Acción de mejora:</p> <p>1. Envío de información a través de la escuela relativa a las convocatorias.</p> <p>Evidencia contrastable: <i>no hay evidencia.</i></p>

(*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación.

PLAN DE MEJORAS

Recomendación DEVA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p><i>Recomendación nº 1</i></p> <p>Acciones para analizar las causas que retardan la tasa de graduación y favorecer su incremento.</p>	Seguir con el plan META durante varios cursos más con el fin de poder conseguir el objetivo previsto del 35%	Coordinación	<i>Abril 2017</i>	<i>Julio 2024</i>	Tasa de graduación
<p><i>Recomendación nº 2</i></p> <p>Se recomienda incluir indicadores de colectivos PAS y empleadores</p>	Diseño y aplicación de nueva metodología de aplicación de encuesta para obtener la información de PAS y empleadores.	Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación	<i>Octubre 2020</i>	<i>Julio 2022</i>	Tasa de respuestas.
<p><i>Recomendación nº 3</i></p> <p>Se recomienda promover la mejora de la cualificación del profesorado y reforzar el apoyo institucional a los grupos de investigación con profesores en situación de realizar el doctorado.</p>	Fomentar la participación en proyectos d investigación del plan propio de la UCA. Incentivar la participación en el programa de tesis doctorales en áreas deficitarias. Programa de atracción de talento investigador a la UCA.	Vicerrector de Investigación y Vicerrectorado de Profesorado	<i>Marzo 2017</i>	<i>Diciembre 2024</i>	Indicadores P07-02
<p><i>Recomendación nº 4</i></p> <p>Analizar las asignaturas con bajos valores de tasa de rendimiento y las</p>	1. Reuniones de coordinación con los profesores de las asignaturas del	Coordinación	<i>Abril 2017</i>	<i>Julio 2023</i>	Tasa de éxito. P04-02

asignaturas con elevados porcentajes de no presentados.	<p>primer curso en aras de identificar la problemática.</p> <p>2. Una vez identificada la problemática, trabajar tanto como con el alumnado de primero, como con los profesores en una solución adecuada, sin que esto suponga una merma en la calidad de la enseñanza y en los niveles de exigencia recogidos en el programa de la asignatura.</p>				
<p><i>Recomendación nº 5</i></p> <p>Realizar seguimiento de la inserción laboral de egresados según procedimiento del SIGC.</p>	<p>Este curso junto con el anterior, el SIGC ha incluido en el procedimiento P07 información sobre la tasa de empleo de los egresados.</p>	Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación	<i>Octubre 2017</i>	<i>Julio 2023</i>	Indicadores P07
<p><i>Recomendación nº 6</i></p> <p>Acciones de mejora para detectar las carencias mediante consultas a profesores, alumnos y PAS.</p>	<p>Inclusión del PAS en el programa PROSEGUIR</p>	Coordinación	<i>Octubre 2017</i>	<i>Julio 2023</i>	Indicadores P01 y P04
<p><i>Recomendación nº 7</i></p> <p>Analizar las causas de la elevada tasa de abandono</p>	<p>1. Presencias profesionales</p> <p>2. Encuestas a los alumnos de primero para conocer sus expectativas</p> <p>3. Seminario CREALAB</p>	Coordinación	<i>Abril 2017.</i>	<i>Julio 2024</i>	Indicadores P04-04

<p><i>Recomendación nº 8</i> Acciones de mejora para detectar la baja satisfacción del alumnado para con la elección y realización de los TFG.</p>	<p>1. Continuación con el procedimiento de difusión de la realización de TFG.</p>	<p>Coordinación</p>	<p><i>Octubre 2019</i></p>	<p><i>Julio 2023</i></p>	<p>Indicadores P04-11</p>
<p><i>Recomendación nº 9</i> Baja satisfacción del alumnado para la elección y asignación de las prácticas curriculares.</p>	<p>1. Continuación con el procedimiento de difusión para la elección y realización de las prácticas curriculares.</p>	<p>Dirección del Centro y Coordinación</p>	<p><i>Octubre 2019</i></p>	<p><i>Julio 2023</i></p>	<p>Indicadores P04</p>
<p><i>Recomendación nº 10</i> Asignaturas implicadas en Proyectos de Innovación Docente.</p>	<p>Acción de mejora: 1. Envío de información a través de la escuela relativa a las convocatorias.</p>	<p>Coordinación</p>	<p><i>Junio 2018</i></p>	<p><i>Julio 2023</i></p>	<p>Indicadores P05-03</p>